

Resumen:

En el presente trabajo partimos de mencionar los dos significados de cultura: el concepto vulgar, que tiene sus orígenes en el modelo etnocéntrico, para el cual existen culturas superiores y culturas inferiores; y el concepto científico, que se construye con el modelo funcional, para el cual no existen culturas superiores a otras, sino culturas diferentes, comenzándose a hablar de relatividad o diversidad cultural. Desde esta última mirada podemos asociar al patrimonio como integrante de la misma, como resultado material e inmaterial de las conductas adquiridas, compartidas y transmitidas en una sociedad, y su visible afectación en el transitar de la cultura tradicional a la cultura de masas, para terminar conceptualizando y describiendo a la globalización, siguiendo a Sousa Santos que distingue dos tipos de globalización "el localismo globalizado" y el "globalismo localizado".

De qué hablamos cuando hablamos de cultura?

Cuando hablamos de cultura nos encontramos con dos conceptos: el vulgar de cultura y el concepto científico de cultura.

El vulgar, es el que ha tenido su origen en el criterio etnocéntrico de cultura, aquel que considera a su propio grupo como el centro de todas las cosas, y todo lo demás es medido en referencia al mismo; o sea mi cultura es la trascendente, las demás debieran adaptarse a la mía, en esta concepción nos encontramos con la creencia que los valores son absolutos, quedando reducidos a una sola cultura que se considera superior.

Este criterio, se relaciona con el grado de educación que tienen las personas, sus gustos, actividades, etc., por lo cual una persona será culta si tiene un cierto nivel de educación, si practica determinados deportes, le gusta cierto tipo de música, habla más de un idioma, entiende de arte, entre otras cosas.

Por el contrario en el concepto científico de cultura, toda persona social es culta por el solo hecho de ser portadora de una cultura, no existen culturas superiores e inferiores, existen culturas diferentes, comenzándose a hablar de la relatividad o diversidad cultural.

"La cultura da cuenta de las condiciones de la vida humana y el paso a las representaciones de la conducta de los actores en la sociedad... puede entenderse como dimensión y expresión de la vida humana, mediante símbolos y artefactos (obra u objeto con funciones específicas); y como una praxis que se articula en una teoría." (Gerlero, 2016: 183)

"La cultura comprende los artefactos heredados, los bienes, los procesos técnicos, la organización social, las ideas, los hábitos y los valores" (Valiente, 1993: 15).

"La configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad" (Linton, 1969: 45).

Entre los resultados de la conducta encontramos los productos concretos del conocimiento y saber de una cultura, allí se sitúa su patrimonio, como cultura material e inmaterial representativa de una sociedad.

De la cultura tradicional a la cultura de masas

En la evolución de la cultura tradicional hacia la de masas, se superan todos los viejos obstáculos y resistencias contrarios a un crecimiento permanente donde las fuerzas tendientes al progreso económico llegan a dominar la sociedad.

A medida que aumenta el ingreso real per cápita, un gran número de personas alcanzan un nivel superior de consumo que sobrepasa los productos básicos:

habitación, vestido y sustento, entonces la población urbana comienza a superar ampliamente a la rural.

En este transitar de una cultura tradicional a una cultura de masas, vemos la importancia que tiene la cultura de masas en el "olvido histórico" de las tradiciones, con inclusión de la memoria histórica del patrimonio, que en el caso de Argentina ha sido grave, y que se ve más en la ciudad autónoma de Buenos Aires, ya que en esta ciudad queda muy poco del pasado colonial, y ha habido numerosos proyectos en todos los tiempos para tirar abajo los elementos del patrimonio histórico cultural, algunos con éxito, como cuando hicieron la Av. de Mayo y la 9 de Julio, cortaron dos veces el Cabildo, tiraron abajo la casa de Dardo Rocha sobre la calle Lavalle (hacia 1970), la Casa del Ángel en Belgrano, hacia 1965, y muchas otras, y otros por suerte no, como el proyecto de tirar abajo la sede de la Municipalidad de Av. de Mayo y San Martín, y la de vender el edificio de la Prensa, no dándole dimensión al patrimonio cultural, que ello significa.

En La Plata quedaron muy pocos rastros en museos, de la historia local, de trenes, tranvías, trolebuses o algo que recuerde el pasado.

La sociedad de masas es inmediatista, consumista, y la posmoderna agrava este problema en materia de preservación material. A nadie le importa lo que pasó, por más valioso que sea, prevalece el desarrollo y la modernidad.

El consumo y la comunicación de masas han establecido un presente sucesivo donde los acontecimientos se sustituyen con celeridad y sin secuencia.

Nos encontramos frente a la existencia de un prejuicio contra el pasado, donde "lo viejo", el fanatismo por el modernismo, "las casas inteligentes", la agenda "inmobiliaria" y de los "desarrolladores" que tiran todo abajo únicamente con fines económicos. Y en muchos casos con la complicidad de las legislaturas o concejos deliberantes, que con tal de hacer caja hacen excepciones a cualquier reglamento de preservación patrimonial.

Se destruyen inmuebles históricos con una indiferencia total.

Este transitar eufórico hacia la modernidad, sin cuidar lo histórico cultural, lo han tratado prestigiosos autores, entre otros, Lipovetzsky, Gilles, en su libro "El Imperio de lo efímero" cuando se refiere a una sociedad abocada a la obsolescencia de las cosas y del sentido, entonces la moda aparece, paradójicamente, como un instrumento de consolidación de la democracia, de las sociedades liberales, como un vehículo inédito de la dinámica modernizadora.

Modernidad "líquida" y globalización.

El sociólogo polaco Zygmunt Bauman, sostenía que a través de la historia, diversas instituciones y estructuras sociales se mantuvieron intactas e incuestionables, donde los valores más relevantes se asociaban a la estabilidad, la unión y la tradición. Pero en nuestra realidad actual, estos valores, guías y estructuras se han disuelto, dando lugar a la Modernidad Líquida, concepto por él elaborado.

La Modernidad Líquida es una categoría sociológica que sirve para definir el estado actual de nuestra sociedad. Bauman la define como una figura de cambio constante y transitoriedad, atada a factores educativos, culturales y económicos. La globalización también ha introducido en las sociedades transformaciones económicas, sociales y culturales.

"Esta es mi definición de globalización: un proceso a través del cual una determinada condición o entidad local amplía su ámbito a todo el globo y, al hacerlo, adquiere la capacidad de designar como locales las condiciones o entidades rivales." (Sousa Santos, 2009, 309). De esta definición se desprende que la globalización es siempre la globalización exitosa de un localismo dado. En las circunstancias del mundo capitalista occidental no hay globalización genuina. La globalización consiste en un conjunto de relaciones sociales, que implican conflictos y por lo tanto vencedores y vencidos.

Entre las formas de globalización que distingue el autor se encuentran el localismo globalizado y el globalismo localizado.

El primero consiste en el proceso por el cual un fenómeno local dado se globaliza con éxito; la segunda consiste en el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales en las condiciones locales, que son así desestructuradas y reestructuradas con el fin de responder a dichos imperativos, y lograr el ajuste estructural. Los países centrales se especializan en los localismos globalizados, mientras que a los países periféricos les es impuesta la alternativa de los globalismos localizados.

Dentro de estos factores culturales de la sociedad, podemos ubicar su patrimonio histórico-social que es objeto central de observación en la línea investigativa sobre desarrollo social, que guía al actual proyecto en ejecución en la Universidad Nacional de La Plata denominado J-178/20202-2022 sobre la relación Cultura-Desarrollo con eje en productos culturales y derecho a la cultura, asociados al Territorio.

Esa indagación, analiza la penetración cultural en relación al Desarrollo y en ese marco, desde la mirada sociológica, introduce la relación con la globalización a que venimos refiriendo.

Es que las aludidas tendencias, al libre intercambio y a la globalización producen el efecto de reducir la autonomía en las esferas económicas, sociales y culturales nacionales, dentro de la mayoría de los países del mundo y esto cabe ser analizado desde distintas perspectivas, una de las cuales es la memoria de la comunidad expresada en el patrimonio cultural material e inmaterial de determinado sitio.

Sometidos entonces, a la presión de estas importantes transformaciones económicas acompañadas de transformaciones sociales y culturales, los países cobran cada vez más el aspecto de otras regiones del mundo lo que impacta en numerosos aspectos y la cuestión patrimonial es una de ellas.

Bauman (1998) sostiene que la globalización ha despojado al estado de buena parte de los poderes que detentaba en el pasado, se ha vuelto mucho menos claro que en el pasado, y ciertamente ha dejado de ser evidente a primera vista. Vemos cómo las sociedades se van despojando de su pasado, en ese pasado, sea en bienes,

actividades y aún en lo inmaterial, está su patrimonio histórico, lo hace para dar paso a una nueva realidad socio cultural global. No obstante, el debate sobre el patrimonio cultural se torna relevante en ese paso a una nueva realidad, a partir de la realidad particular de cada sociedad y asimismo a partir de que él, configura una realidad distinta de los elementos temporales que lo conforman y/o constituyen en cada comunidad porque el patrimonio es dinámico y se sigue construyendo.

La nueva realidad socio-cultural global no es posible entenderla casi exclusivamente sobre procesos económicos y de comunicaciones dejando aristas del problema de la cultura para un abordaje lateral ya que una importante característica de la cultura es la capacidad humana de simbolizar y categorizar la realidad y si hubiera que caracterizar a los bienes del patrimonio cultural, éste sería un universo de bienes tangibles e intangibles dotados de una validez de vida resistente, trascendente porque el patrimonio es pasado pero a la vez de ser memoria es futuro. Es la intervención del hombre (positiva o negativa) la que determina su deterioro o su crecimiento, de ahí el rol en la cosmovisión de la construcción para el paso a una nueva realidad socio cultural global

BIBLIOGRAFÍA

- BELL, Daniel, 1969. Modernidad y sociedad de masas: variedad de la experiencia cultural. En Mac Donald, D. y otros, 1969, -1976. El advenimiento de la sociedad post-industrial.
- GERLERO, Mario Silvio, "Lecciones de Sociología jurídica". Ediciones jurídicas. Buenos Aires.2016.
- LAZARFELD, P. y MERTON, R. 1969. Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada. En Mac Donald, D. y otros: La industria de la cultura, pág. 247.
- LINTON, Ralph, 1967: Estudio del hombre, F.C.E. México.1969 Cultura y personalidad, F.C.E. Manuales, México.
- SOSA SANTOS, B. (2009) Sociología jurídica crítica. Editorial Trotta.
- VALIENTE, Teresa "Precisiones conceptuales", (datos incompletos), Abya-Yala, Quito, 1993.
- Zygmunt BAUMAN, La sociedad sitiada. Buenos Aires. Fondo de cultura económica de Argentina. 2004.
- Zygmunt BAUMAN, Modernidad Líquida. Ed Fondo de Cultura Económica. México.2003.